



## ANUNCIO

### **RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE TURISMO, DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA.**

Visto el escrito presentado por Ana Belén Collado Jiménez con fecha 27 de mayo de 2002 y número de registro de entrada 2022-E-RC-3681, solicitando el derecho a la revisión del ejercicio y petición de aclaración, el Tribunal Calificador en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2022 acuerda lo siguiente:

Mantener la calificación del segundo ejercicio de la plaza de Técnico de Turismo a Ana Belén Collado Jiménez en 6,25 puntos, tal y como se publicó en resolución del Tribunal Calificador el día 26 de mayo de 2022.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
TRIBUNAL,

LA SECRETARIA DEL

Fdo. Pedro González García  
Mateos

Fdo. Eva Teresa Gil

